

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

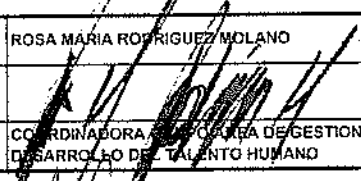
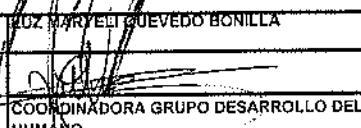
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	ESTABLECER CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LOS CAMPAMENTOS JUVENILES PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 12 Y LOS 16 AÑOS, LOS CUALES HACEN PARTE DEL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO PARA LA VIGENCIA 2015
3. PROVEEDOR	DE PASEO
4. ESPECIFICACIONES:	1. Especificar destino del campamento. 2. Especificar sitio base – lugar del camping o alojamiento. 3. Especificar atractivos para cada destino a ofertar. 4. Especificar programa de actividades a realizar cada día y la alimentación para cada día. 5. Suministrar el servicio de guías para cada campamento además de apoyo médico y damas de personal idóneo y calificado para el desarrollo de las actividades, especificar número de personas que llevarán el acompañamiento para cada campamento de 30 personas. 6. Especificar el perfil del apoyo médico para cada campamento. Contar con un apoyo médico con perfil calificado (Médico), para prestar los primeros auxilios, contar con la logística y elementos necesarios en caso de una emergencia con los jóvenes. 7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Instituto por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión. 8. Dar cumplimiento a las normas de convivencia y comportamiento que se establezcan de mutuo acuerdo entre el supervisor del Instituto y el proveedor. 9. El oferente deberá comprometerse a incluir dentro del servicio de cada campamento la toma de seguro de accidentes para cada participante tanto para el transporte como para

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐	NO ☒
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	PORQUE LO IMPORTANTE ES CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE REQUIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	PORQUE EL PROPONENTE CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO COMO SE CONTEMPLA EN EL PLAN DE BIENESTAR DEL INSTITUTO PARA LA VIGENCIA 2015	
	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	POR LAS SITUACIONES EVIDENCIADAS Y PLASMADAS EN EL NUMERAL 7	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO		
FIRMA (S):		FECHA	D 1 MM 6 AAAA 2015
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO AREA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
NOMBRE (S):	LUZ MARYELI GUEVEDO BONILLA		
FIRMA (S):		FECHA	D 1 MM 6 AAAA 2015
CARGO:	COORDINADORA GRUPO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA	GRUPO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			